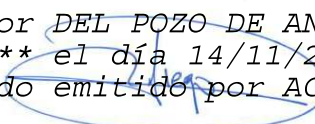


## ANEXO II – LISTADO DE DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR

Según punto octavo de la Resolución de 15 de octubre de 2024, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión en comisión de servicios entre el personal funcionario docente de las enseñanzas no universitarias, de puestos docentes de mentores y mentoras en la competencia matemática y lectora para el desarrollo de programas de cooperación territorial en el ámbito de Castilla y León durante el curso 2024/2025, se publica listado de documentación a subsanar por quien corresponda.

NIF	APELLIDOS, NOMBRE	Documentación a subsanar
***5504**	HERNANDEZ CAMACHO, PILAR	<b>Apartado 4.4.</b> Anexar la portada y hojas en la que conste el ISBN o código numérico de identidad, autor/es, índice y contraportada y copia del ejemplar
***5176**	GOMEZ GIL, CARLOS DAVID	<b>Apartado 4.3.5.</b> Aportar título de Bachillerato y Certificación académica en la que conste de forma expresa que se han superado todas las asignaturas.

En Segovia, a 15 de noviembre de 2024

Firmado por ~~DEL POZO DE ANDRES DIEGO~~  
- \*\*\*3898\*\* el día 14/11/2024 con un  
certificado emitido por AC FNMT  
Usuarios  ón